

# CORTEFIEL

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES  
DIRECTOR GENERAL DE SUPERVISIÓN

---

## COMUNICACIÓN DE HECHOS RELEVANTES

---

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores y en la Circular 14/1998, les comunicamos que el Consejo de Administración de Cortefiel S.A., celebrado el 7 de abril, ha tomado los siguientes acuerdos:

- Aceptar la dimisión presentada por el Consejero D. Felipe García-Quirós Sánchez-Rubio, agradeciéndole la labor desempeñada.
  - Nombrar por cooptación Consejeros de la Compañía para cubrir las vacantes existentes, a D. Manuel Soto Serrano y a D. Felipe García-Quirós García.
-